

Fecha: 03-01-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl.:

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Núm. 44.039

Noticia general

Título: LA DEL POPULAR SpA

Pág.: 37 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Viernes 3 de Enero de 2025 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2592171

EXTRACTO

FELIPE ALFONSO FINALTERI BARRA, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría de Cerrillos, que autoriza, con oficio en Avenida Pedro Aguirre Cerda Nº 6087, 2º Piso, Cerrillos, Santiago, Región Metropolitana. CERTIFICO: por escritura pública de fecha 20-12-2024. Rep. Nº 1316, ante mí, don SEBASTIÁN IGNACIO SAAVEDRA CHÁVEZ, domiciliado en calle Raúl Fuente Abarca Nº 1885, comuna de Padre Hurtado, Talagante, Región Metropolitana, de paso por esta, y don BENJAMÍN IGNACIO FONSECA LAGOS, domiciliado en Av. Las Flores Nº 1557, comuna de Pudahuel, Santiago, Región Metropolitana, constituyen Sociedad por Acciones. Razón Social: "LA DEL POPULAR SpA". Domicilio la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de los domicilios especiales, oficinas, agencias o sucursales que los socios acuerden establecer, en el país o en el extranjero. Objeto: a) Prestación de servicios de publicidad, producción, consultorías y asesorías de marketing y negocios comunicacionales, a la elaboración de estrategias comerciales, diseño y publicidad; la producción, comercialización, distribución, promoción, importación y exportación de toda clase de impresos, artículos publicitarios, de librería, musicales, elementos promocionales, spot publicitarios, sean televisivos o de cine, servicios de producción de cine, televisión u otros formato audiovisual o gráfico, fotografía, retoque fotográfico, desarrollo de guiones; la prestación de servicios de correos directos, por cuenta propia o de terceros. b) Producción audiovisual, programas de radio y televisión, eventos artísticos y recreacionales, publicidad, marketing, organización, viajes y actividades turísticas; y c) La celebración y ejecución y todos aquellos actos y contratos, que aun sin estar directamente relacionados con el giro, acuerden los socios. Duración: Indefinida. Capital Social: \$2.000.000., dividido en 1.000 acciones nominativas, misma serie, sin valor nominal, don SEBASTIÁN IGNACIO SAAVEDRA CHÁVEZ, suscribe y paga 500 acciones, por la suma de \$1.000.000., que corresponde al 50% del capital social; y don BENJAMÍN IGNACIO FONSECA LAGOS, suscribe y paga 500 acciones, por la suma de \$1.000.000., que corresponde al 50% del capital social. Administración: corresponderá en forma conjunta a don SEBASTIÁN IGNACIO SAAVEDRA CHÁVEZ, y a don BENJAMÍN IGNACIO FONSECA LAGOS. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, a 27 de diciembre de 2024.

CVE 2592171

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

